



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Ref. Nº FPH06/ 2021

Asunción, 13 de setiembre de 2021

SEÑOR PRESIDENTE.

Es grato dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de presentar informe final de las gestiones realizadas conforme a lo establecido en la Ley 5189/14.

En este sentido, el viaje ejecutado se realizó en el marco del trabajo de *Investigación Percepción del rotulado nutricional Frontal e intención de compra de alimentos envasados en adultos paraguayos*, que guarda relación con el anteproyecto de Ley de Rotulado frontal de advertencia por composición nutricional, propuesta que pretende generar un impacto en la salud pública; *impulsado por los Senadores miembros del Frente Parlamentarios Contra el Hambre.*

El trabajo fue desarrollado, en fechas del del 9 al 12 de setiembre del presente año, donde los funcionarios: **Lic. Teresita Báez**, Directora de Barómetro Legislativo, **Emma Patricia Amarilla**, **Denisse Cáceres**, **Cleto Pérez**; Técnicos del área de Encuestas y **Alberto Molinas**, Chofer; llevaron adelante la tarea de aplicar encuestas a ciudadanos, varones y mujeres de distintos niveles socioeconómicos y educativos, residentes tanto en áreas urbanas y rurales del Departamento de Concepción

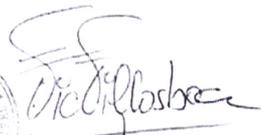
Es importante mencionar que esta tarea es parte de un muestreo probabilístico con una cobertura a nivel nacional teniendo en cuenta el área urbana y rural con un nivel de confianza del 95% y un error del 2,6%. Cabe destacar que esta iniciativa mostro muy buena apertura de la ciudadanía, quienes además de sorprenderse por el trabajo de consulta ciudadana, felicitaron la labor de la Cámara, ya que expresaron que sería la forma más adecuada de que ellos se sintieran realmente representados, despertando así el interés del ciudadano, de expresar, transmitir sus opiniones y percepciones, a fin de que estas sean tenidas en cuenta por el alto cuerpo legislativo del Congreso Nacional.

Al tiempo de agradecer su acostumbrado apoyo, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Honorabilidad, la seguridad de mi distinguida consideración.

A su Excelencia

Oscar Rubén Salomón Fernández
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso de la Nación.




Abg. Víctor Rene Villasboa
Director General
Dirección General del Observatorio